



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 14 de julio de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Rodrigo De Jesús Machado Pérez
Demandada	Medimas EPS Cafesalud EPS SA Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2020-0357
Auto de sustanciación	0841
Asunto	Reprograma audiencia.

En la fecha no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento programada, debido a que se extendió más de lo presupuestado la audiencia que antecedía; en consecuencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia el día siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9:00) de la mañana.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 102 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 15 de julio de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario